



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 05 FEB 2021,

RES. DECECO N° 079-21

Expte. N° 6674/16

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 367/20 por medio de la cual se designa a la Lic. María Eugenia LANUZA, D.N.I. N° 23.163.285, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura OPTATIVA II: "RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudio 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 06 de Noviembre de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Eugenia LANUZA, D.N.I. N° 23.163.285, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura OPTATIVA II: "RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudio 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera y **hasta el 31 de Marzo de 2021.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.C.

Mariscal Rivera
Gr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa